

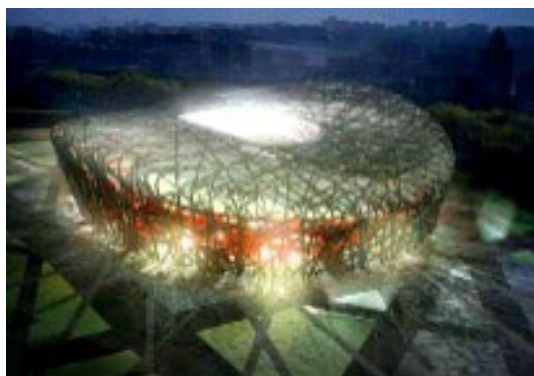
Bajo el auspicio del *kerenskismo*:

Gradualmente el comunismo vuelve a la escena

En China, una mistificación de alcance mundial

En los últimos días el mundo contempló impávido el montaje realizado por el régimen comunista chino para impresionar a la humanidad entera, con ocasión del inicio de las Olimpíadas en Pekín. Ahí se dieron cita los líderes políticos más diversos y también los dirigentes del mundo libre y del capitalismo, mostrando que no tienen convicciones, o que las “olvidan” cuando les conviene.

Desde Bush a Berlusconi, de Merkel a Sarkozy, de Putin a Lula, varias decenas de jefes de Estado o de gobierno se dieron cita para presenciar el acontecimiento y de algún modo participar de él, “olvidando” que, más allá del espectáculo, centenas de millones de chinos languidecen en la



El estadio de pesadilla

miseria, son perseguidos por la policía política, son impedidos de tener más de un hijo por pareja y sufren presión para abortar los que nacen más allá de este límite, negándoseles a to-

dos los derechos más básicos, si no se declaran incondicionales del gobierno.

Peor aún, la esencia del régimen chino es la suma del ateísmo, el colectivismo y el totalitarismo, pero busca y encuentra la ayuda del capitalismo occidental para impulsar un régimen ambiguo que enriquecerá al Estado chino y hará que su poder se vuelva arrollador. Sin embargo, los líderes occidentales que concurren a la “mise en scène” en Pekín y todos los que hacen negocios allí siguen diciéndose defensores fogosos de los “derechos humanos”, como si China fuese la nación más libre y justa de la Tierra.

Al menos seis obispos católicos están en la cárcel, mientras que muchos otros murieron en ella, sin posibilidad de juicio justo y a veces sólo con las acusaciones típicas -prepotentes, ufanas y sin pruebas- de los tiranos rojos contra la Iglesia. En las olimpíadas se prohibió que los participantes llevasen ejemplares de la Biblia o cualquier objeto religioso, pero esto no impidió que el Obispo Coadjutor de Hong Kong aceptara participar del acto inaugural, aunque se quejó de los abusos que el régimen de Pekín viene practicando.

Todos los asistentes y televidentes dispersos por el mundo se dijeron impactados con el enorme montaje y

guardaron silencio total sobre la opresión ignominiosa que éste escondía. Sólo un dirigente deportivo extranjero se quejó de que las “caras de piedra” de los policías chinos no ayudasen a los turistas a sentirse a sus anchas: claro, ¡los guardias están habituados a mostrar siempre su brutalidad y ni siquiera imaginan que se puedan comportar de otra manera!

Poco después se denunció que el espectáculo inaugural difundido por



Entre los numerosos trucos, fuegos artificiales de computador

la televisión mundial era un montaje; que una niña china que parecía cantar “La Oda a la Patria”, no hacía en verdad sino las muecas apropiadas para dar esa impresión, mientras la que cantaba estaba oculta, porque no era considerada presentable; y se dijo que el Gobierno usó a miles de “voluntarios” como espectadores, para que no hubiese lugares vacíos, pues esto daría la impresión de que la población china no participaba del acontecimiento.

También se informó que el espectáculo inaugural no fue transmitido “en vivo”, sino que había sido editado, o sea, que tuvo mucho de fantasmagoría digital, comentándose que los chinos realmente son campeones para hacer falsificaciones. Pues

bien, la falsificación principal no era sólo digital, sino que abarcaba muchos aspectos, uniendo en un coro de mistificación a protagonistas, espectadores y comentaristas. Sin embargo, según un portavoz del régimen, todo eso había sido hecho por orden del Gobierno, "por el bien de la Nación" (sic).

A pesar de todo eso, muchas personas se dicen impresionadas por la escena inaugural, como si fuese difícil realizarla a un régimen que tiene más de mil millones de esclavos, siendo que cada participante podría pagar con su propia vida cualquier error que cometiera en la representación. Así, el montaje suscita comentarios en todas partes sobre "las maravillas chinas" y que es notable que el régimen ejecute tales "proezas". O sea, fue un acto de propaganda, profundamente engañoso, venenoso y desorientador.

Pues bien, los referidos reparos no fueron formulados por doctores en Moral ni en Derecho, ni por líderes religiosos o políticos, ni por periodistas o académicos famosos, sino por anónimos del público, pues todos aquellos guardaron silencio, como si hubiese una orden en tal sentido, emitida no se sabe bien por quién, pero que al parecer debe, de todos modos, ser obedecida. Es el poder de la dictadura china fuera de los límites que circundan a esa inmensa prisión, y que de algún modo prepara que, un día, quizá ésta crezca para encerrar y oprimir a muchas víctimas más.

En Chile, un contubernio de alcance nacional

Mientras lo anterior sucedía en China, en Chile ocurrían de forma menos aparatosa y más sutil las maniobras de la Concertación para sacar al Partido Comunista de la condición de no-existencia política a que lo llevó su total falta de arraigo en la opinión nacional y su número ínfimo de votantes. Así, se ve que a los dirigentes concertacionistas no les importe la nefasta influencia comuinista en los sindicatos mineros, ni la solidaridad que el PC ha expresado con la narco-gue-

rilla colombiana y con otros movimientos terroristas, dentro y fuera de Chile.

Lo que se prepara es un "pacto por omisión", esto es, que la Concertación no presente candidatos en ciertos municipios en la próxima elección, de modo que sus votantes se vean forzados a marcar preferencia por el postulante comunista, y así el PC obtenga al menos unos pocos alcaldes en todo el País. Con esa base podrá hacer futuras exigencias, alegando su "gran arraigo" en las masas populares.

Como se ve, es una singular forma de democracia, ya que, a falta de comunistas convencidos, se opta por obligar a otros a votar como si lo fueran, de modo que los defensores de la tiranía más cruel tengan acceso a cargos que no merecen y puedan hacer exitosamente después exigencias inaceptables. Es lo típico del *kerenskismo* impenitente que tantas ruinas causó, pero que tan poca vergüenza produce a los culpables: dar facilidades al comunismo ahora para que crezca y les permita exigir nuevas claudicaciones y peores defeciones, a las que se accederá con gusto.

Mientras el comunismo dice optar por la vía legal, los subversivos prescinden de ésta, pero se aprovechan de ella

Muchos chilenos se preguntan por qué cada vez hay más asaltos. Parece que la verdad empezó a descubrirse, al publicar "La Tercera" (2/08/2008) una noticia sobre un Informe de Investigaciones que denuncia una alianza entre subversivos y delincuentes para apoyar el conflicto indígena.

Según el diario, una "mezcla explosiva" de ex subversivos y delincuentes comunes planifica y ejecuta millonarios asaltos (...) para prestar apoyo logístico en el conflicto indígena a grupos mapuches radicales. Y dice que una investigación de inteligencia policial estableció que subversivos "descolgados" de grupos como

el Lautaro, el MIR y el FPMR se asocian a delincuentes comunes para realizar "recuperaciones de dinero".

El Informe establece que esa organización criminal tiene como objetivo luchar por los conflictos que tienen actualmente las comunidades mapuches con el gobierno y las empresas privadas. Agrega que el dinero de los ilícitos es usado para costear los salarios de los abogados que defienden a subversivos que cumplen condena en Chile o en el extranjero, o para los gastos de los que permanecen clandestinos. El reporte sostiene que varias bandas de asaltantes son dirigidas por una "cúpula" formada



Ataque terrorista a fondo de Eduardo Luchsinger

siempre por las mismas personas, todas ex subversivas. "Solamente el trabajo operativo de choque lo realizarían delincuentes comunes".

Respecto a la célula mirista desbaratada en mayo pasado y cuyos integrantes permanecen en prisión, otro informe de Investigaciones anexo al mismo caso sostiene: "se hace presente que el grupo investigado tiene participación directa en la preparación e instrucción paramilitar a infiltrados que juegan un papel importante con los conflictos Malleco-Arauco y [contra] la empresa forestal Mininco". Según el informe, ex miembros de grupos subversivos reclutan a avezados delincuentes comunes chilenos y extranjeros para perpetrar asaltos.

Descubierta, pues, la pista, veremos si es seguida y a qué nuevos hallazgos conduce. Es de esperar que los investigadores no sean removidos de sus cargos...

De la despenalización de la sodomía a la persecución religiosa

El 12 de julio de 1999 el Diario Oficial publicaba la ley n° 19.617, despenalizando las conductas homosexuales entre mayores de 18 años. Pocos imaginaron entonces que, sólo una década después, se estaría a punto de penalizar el “delito” de la anti-sodomía. (1)

En efecto, a lo largo de estos diez últimos años, como resultado de un proceso de sucesivas concesiones al *lobby* homosexual, se ha pasado de la tolerancia hacia las relaciones contra la naturaleza a la intolerancia contra quienes se opongan a ellas.

Veamos los hechos.

Cuando en 1993, durante el Gobierno de Aylwin, el Ejecutivo presentó un Proyecto relativo a los delitos sexuales, se inició la presión por la despenalización de la sodomía. Los promotores de la iniciativa, junto con varios legisladores de la oposición, se manifestaron a favor de la despenalización, alegando que el Estado no se podía entrometer en la práctica homosexual entre adultos. (2)

Según la supuesta lógica liberal, el *lobby* homosexual debería haberse contentado con esa “conquista” y no haber exigido nuevas y mayores concesiones. Pero la realidad nos muestra lo contrario de lo que afirma el liberal y, a cada concesión, la inmoralidad exige otra concesión mayor.

Fue precisamente lo que ocurrió. A partir de la despenalización de la sodomía, se desencadenó una lluvia de proyectos de ley y de políticas públicas destinadas a imponer como normales las conductas homosexuales.

Menos de un año después de la promulgación de la despenalización de la sodomía, se presentó el Proyecto Marco de Derechos Sexuales y Reproductivos, que introduce, entre otras aberraciones, el concepto de “*sexo desde temprana edad*” y que establece que “(…) *se reconoce el derecho a toda persona a elegir con quien vivir la sexualidad*” (3).

El Poder Ejecutivo también se ha hecho parte activa en la promoción de la agenda homosexual. En septiembre del 2000, el Ministerio de Secretaría General de Gobierno, a través de la División de Organizaciones Sociales (DOS), (organismo recientemente cuestionado por manejos irregulares de fondos públicos), presentó su “Programa de tolerancia y no discriminación 2001-2006, en el cual se establecía como uno de sus principales objetivos vigilar para que en toda la administración pública se promueva la no discriminación “*por orientación sexual*” (4)

Algunos meses más tarde, el Ministerio de Educa-

ción patrocinó oficialmente el Seminario realizado el 26 y 27 de noviembre de 2001 por el “*Movimiento Unificado de Minorías Sexuales*”, integrado por homosexuales y lesbianas. (5).

Por su parte el Canal 13 de la Universidad Católica emitió a lo largo de varios meses del año 2003 la teleserie “*Machos*”, en la cual se mostraban como inocentes las conductas homosexuales, preparando de este modo el terreno psicológico para la aprobación de tales conductas en nuestro País.

A esta altura, las circunstancias parecieron maduras para que el Presidente Lagos presentara un nuevo proyecto de ley destinado a penalizar a quienes se manifies-



La teleserie “*Machos*” del Canal “católico” preparó el terreno para la aceptación de las conductas homosexuales.

ten de cualquier modo contra las conductas homosexuales. Es el Proyecto que establece medidas contra la discriminación, presentado el año 2005. (6)

Como hemos advertido en varios Informativos de *Acción Familia*, este último Proyecto establece un nuevo delito: el de quienes manifiesten “*distinción, exclusión, restricción o preferencia, (...) cometida por agentes del Estado o particulares, (...) fundadas en motivos de (...) orientación sexual*”. En virtud del Proyecto, nadie podrá impedir que un homosexual sea profesor de menores de edad, y ni si quiera manifestar una opinión contraria a tales conductas. El que lo hiciera podrá ser sancionado con 5 años de cárcel.

Ahora que el *lobby* homosexual cuenta con una red internacional de apoyos legales, de financiamiento, de campañas de sensibilización pública, de respaldos gubernamentales, etc., cualquier particular acusado de supuesta

discriminación, se convertirá en un reo indefenso, condenado *a priori* a las penas aflictivas que el Proyecto establece.

El Proyecto anti discriminatorio no sólo amordaza a los católicos, sino que también constituye un “puente de plata” sobre el cual pasarán todos los demás proyectos: el de uniones civiles del mismo sexo, la adopción de niños y otros que aún están a espera de su aprobación, con el simple argumento que sería discriminatorio negar tales derechos “*por orientación sexual*”.

Para agilizar aún más la tramitación del Proyecto, el Gobierno auspició a través de la División de Organizaciones Sociales y del Instituto Nacional de la Juventud, un acto en la Plaza de Armas, el pasado 14 de junio, que contó con la participación de la “*Federación chilena de la diversidad sexual*”. (7)

Tal Federación, que dice tener “*presencia en 11 de las 15 regiones de Chile*”, propugna la derogación del artículo 365, precisamente aquel que despenalizó las relaciones homosexuales, por considerar ahora que sería discriminatorio, pues sólo las permite entre mayores de edad.

Es decir, transcurridos 10 años de presión homosexual y concesiones sistemáticas, los mismos que propugnaron la despenalización de las relaciones homosexuales, hoy pretenden legalizar la pedofilia y castigar con cárcel a quienes defiendan la moral católica.(8)

Es el inexorable recorrido de todas las concesiones frente al vicio y al error, ante cuyas consecuencias el liberal cierra los ojos y hace oídos sordos a quienes les formulan advertencias. Con razón dice el adagio: “*no hay peor sordo que el que no quiere oír*”.

Notas:

1. Durante la tramitación del Proyecto hubo parlamentarios que advirtieron las nefastas consecuencias que éste produciría. Así el diputado Moreira declaró que, después de la despenalización, se exigiría “la legalización del matrimonio de miembros del mismo sexo y [que se permita] la adopción de niños por parte de parejas homosexuales”, advirtiendo: “muchos se podrán reír esta mañana sobre la materia en discusión, pero el tiempo nos dará la razón” (cf. Sesión 22ª, 2 de agosto de 1995).
2. Cf. Boletín 1048-07
3. Presentaron el Proyecto las diputados, Sras. Saá, Pollarolo, Allende, González (UDI) y Prochelle, y los diputados, Sres. Barrueto, O. Palma (RN), Jarpa (PRSD), Mulet (ex DC), y Ascencio DC. Boletín N° 2608-11).
4. Cf. “La Revolución cultural, un smog que envenena a la Familia chilena”, Acción Familia, diciembre 2001, págs. 135 a 144).
5. Cf. Idem pág. 108
6. Proyecto que Establece Medidas contra la Discriminación, Boletín N° 3815-07
7. “La Nación”, 14 de junio 2008
8. Acta de Constitución de la Federación Chilena de la Diversidad Sexual. Plan de acción hasta el 2009.

Cualquier particular acusado de supuesta discriminación, se convertirá en un reo indefenso, condenado a priori a las penas aflictivas que el Proyecto de no discriminación establece.

Acción Familia

por un Chile auténtico, cristiano y fuerte

Página Web: <http://www.accionfamilia.org>

Casilla 19089 - Lo Castillo

Vitacura - Santiago - Chile

Tel/fax: 206 9639

E-Mail: contacto@accionfamilia.org

Redacción: Comisión de Estudios de Acción Familia

Responsable legal: Juan A. Montes Varas

Impreso en: Grafimpres, Ltda.

 **El Informativo de Acción Familia llega a muchos hogares gracias a las contribuciones de nuestros lectores.**

Si Ud. desea que este boletín pueda ser enviado a más familias, contribuya generosamente para este fin:

* Depositando en Cta.Cte.de Fundación Roma del Banco de Chile 01-62-017256

* Enviando cheque nominativo y cruzado a nombre de Fundación Roma, a la Casilla 19089 – Correo Lo Castillo - Vitacura –Santiago

* Por tarjeta de crédito: en el Sitio Web: <http://www.accionfamilia.org/colabore.htm>

Patriotismo virtuoso y verdadero

La Iglesia predicó siempre el patriotismo como un deber sagrado.

Los lazos que la naturaleza estableció entre los hombres de un mismo país, como son la comunidad de sangre, de lengua, de índole, de tradiciones, de costumbres, de aptitudes, etc., crean lazos afectivos especiales, que nos obligan a una caridad particular hacia nuestros compatriotas. A esto se añade la serie de obligaciones que debemos al Estado, como consecuencia forzosa de los beneficios que de él recibimos. De un modo general, estas circunstancias, que son inseparables de la naturaleza humana, y que fueron por



lo tanto queridas por Dios, Autor de la naturaleza, nos obligan a una solidaridad especial hacia nuestro país.



Sin embargo, si esos sentimientos naturales se desvirtúan y se transforman en una mera expresión de egoísmo y de pasión, el patriotismo se corrompe en un criminal imperialismo, o en una *estotolatría* perfectamente pagana.

Una de las notas características de la moral católica, es que ella no recomienda apenas el amor al bien, sino que enseña que cada virtud, directamente considerada, debe ser amada dentro de ciertos límites, bajo pena de transformarse en un defecto. ¿Cuáles son estos límites? Los impuestos por otras virtudes más altas. Si nuestro amor a una determinada virtud no está movido por razones muy



verdaderas y muy puras, fácilmente degenera en pasión, y con esto se transforma en un defecto. De ahí la aparición de tantas virtudes que no son sino la caricatura de la verdadera virtud, y perjudican profundamente en el conjunto de la población, la concepción exacta de la auténtica perfección moral. (*)

La mentalidad nacional

El florecimiento de las tendencias nacionales causa al pueblo un gran bienestar físico. La mentalidad nacional inspira la formación de símbolos, costumbres, artes, etc., en los cuales ella se expresa, se define y se afirma; se contempla a sí misma y se fortifica.

Esos símbolos son un patrimonio nacional, una condición esencial para la supervivencia y el progreso espiritual del país. Ellos tienen una consonancia indefinible y profunda con la mentalidad nacional; una consonancia que es natural y genuina,



y no puramente ficticia o convencional.

Por esto, habitualmente cada pueblo elabora

un solo arte, una sola cultura y en ella florece mientras existe. **El mayor tesoro natural de un pueblo es la posesión de su propia mentalidad, de su propia cultura.**



* Adaptación de *O Legionario* 20-01-1940, Plinio Corrêa de Oliveira, "Pacifismo"

Miniatura de Rey y prototipo de siervo

Plinio Corrêa de Oliveira



Una situación modesta. Se trata de un soldado, veterano de guerra, del ejército inglés.

Pero esta situación modesta tiene sus glorias. El mérito de una existencia entera transcurrida en el servicio de la patria, y en un servicio que tiene la peculiaridad de ser lucha. Lucha llena de riesgos, que comportan el sacrificio de la salud e incluso de la vida.

Todas estas glorias se reflejan en el traje, modelado por una larga tradición para ser el símbolo de los altos valores morales que una carrera militar, incluso cuando es modesta, contiene en sí.

Las medallas recuerdan servicios y peligros enfrentados en pro de Inglaterra. Los galones indican una graduación, que si bien es inferior, merece ser señalada. La tela excelente del uniforme, sus bellos botones, su corte distinguido, expresan cuanto la sociedad reconoce y admira esta

modesta situación. El tricorne soleado y elegante acentúa esta impresión. Presentándose así, el personaje se siente digno, sereno y feliz. Su mirada y su porte expresan el hábito que tiene de ser respetado. La fisonomía tiene algo de altanero, que la venerabilidad de la barba blanca acentúa todavía más. Considerando el rostro, se piensa vagamente en Jorge V. Y de hecho este modesto militar es en el fondo, una minúscula imagen del Rey.

* * *

Un jefe de Estado, déspota temido e incontrastable

de todas las Rusias. Cabello desgredado, bigote vulgar, rostro grosero y brutal, gesto impetuoso y violento, traje carente de cualquier elevación o distinción. Nada lo diferencia de un siervo, uno de esos siervos que modelaron su alma frecuentando las tabernas, y que es un público de taberna en todas las capas mentales o físicas de su ser.

Nada en él indica algo elevado, nada expresa la grandeza y la dignidad del poder supremo. O más simplemente, la

grandeza y la dignidad de un hombre correcto.

* * *

Modesto soldado, elevado a una situación que es la miniatura de un Rey; beneficiario feliz de una civilización que fue otrora católica, y en cuya alma está el instinto de elevar y engrandecer todo.

Poderoso dictador, rebajado, en su presentación y persona, al nivel del último servidor: constituyendo el símbolo de un orden de cosas satánico, que por adoración de la igualdad tiene por instinto rebajar y degradar todo.

Catolicismo N° 76 - Abril de 1957

